

Contexto / Introducción

Desarrollaremos nuestra actividad de un modo que proteja la seguridad y salud de nuestros empleados, contratistas y visitantes. Intentamos mejorar continuamente nuestro cumplimiento y prácticas de gestión de la seguridad y salud ocupacional (SSO) aplicando, revisando y actualizando la SSO y mediante una estrecha cooperación entre la dirección, los empleados y los sindicatos, si procede.

Nos esforzamos por garantizar una condiciones laborales, un equipamiento y unos lugares de trabajo seguros. Continuaremos fomentando la implicación y responsabilidad de los empleados a la hora de identificar, prevenir y eliminar los peligros y riesgos de lesiones.

Nos comprometemos a:

- Incorporar las consideraciones de SSO en todos los aspectos de nuestras prácticas de gestión;
- Gestionar las operaciones para cumplir todas las leyes y reglamentos y políticas de la compañía vigentes en cuanto a SSO;
- Identificar y evaluar posibles riesgos de lesiones e implementar medidas adecuadas para eliminar o controlar dichos riesgos;
- Establecer, comunicar y aplicar, mediante la implicación e intervención de los empleados, normas y métodos de trabajo seguros específicos de los lugares de trabajo;
- Promover y desarrollar comportamientos seguros, concienciación, liderazgo y responsabilidad de nuestros empleados en cuanto a la seguridad y salud mediante su implicación en los procesos de mejora continua;
- Medir nuestro cumplimiento de la seguridad y salud de acuerdo con las normas establecidas y comunicar los resultados a nuestros empleados;
- Realizar auditorías de SSO independientes para confirmar que nuestras prácticas de gestión cumplen los objetivos de la política, la legislación y los principios de una administración adecuada; e informar al Consejo de administración sobre el estado de nuestras operaciones de SSO.
- Nuestros empleados comparten esta tarea y todos somos responsables de la implementación correcta de esta política. La dirección local tiene la capacidad de reducir las operaciones, si es necesario, para evitar los efectos negativos graves sobre la seguridad y salud, y todos los empleados tienen derecho a no realizar ninguna tarea que creen sinceramente que es insegura y a intervenir para impedir que otros efectúen cualquier tarea que pudiera poner en peligro su seguridad o la de otros. No habrá ninguna discriminación ni represalia por ejercer cualesquiera derechos de esta política.